

**ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)****1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE "TECNICO EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO" PARA D.I.H CENTENARIO**

En la Ciudad de Centenario, a los 25 días del mes de Noviembre del año 2025, siendo las 11:30 horas, se reúne en la oficina de RR.HH del Hospital de Centenario el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 611/25, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2245/25.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Sr. Javier Bravo, Jefe de Personal Hospital Centenario

Sr. Rahal Pablo, Técnico en Acompañamiento Terapéutico Hospital Centenario

En representación de la parte gremial:

Srta. Daniela Urrutia, representación gremial ATE.

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

Nº (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Puntaje de Examen (**)	CONCEPTO		Puntaje de Entrevista (**)	Puntaje de Antecedentes (**)	Puntaje Total
				Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	Vidal Astrid Ailen	30496550	406,25	100	100	300	-----	906,25

(\*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(\*\*) Puntajes:

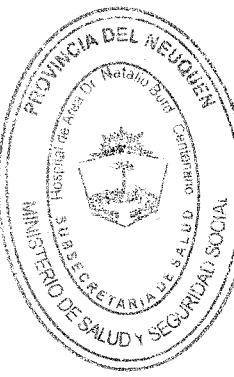
- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12:25 horas del día 25 del mes de noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Bravo Javier  
Jefe de Sector Personal  
Hospital Dr. Natalio Burd  
Centenario - Nqn.

PABLO RAHAL  
Acompañante Terapéutico  
M.P.R.N. 159



Urrutia Daniela  
ATE



Provincia del Neuquén  
2025 - 70° Aniversario de la Provincialización del Neuquén.

**Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** Acta orden de Mérito Tec. Acompañante Terapéutico

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.